

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA EDUCATIVO
PROCESO DE ADMISIÓN

I Datos del Programa Educativo

Campus: LEÓN

División: CIENCIAS E INGENIERÍAS

Nombre del Programa: MAESTRÍA EN CIENCIAS APLICADAS

Clave del programa: 590341

Periodo de admisión: AGOSTO-DICIEMBRE 2026

Modalidad: HÍBRIDA (Examen virtual y entrevista presencial)

II Datos del Coordinador del programa

Nombre: DR. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Correo institucional: cienciasaplicadas@ugto.mx

III Requisitos específicos del programa (adicionales a los solicitados en la plataforma, por ejemplo, área preferente del bachillerato, carta de exposición de motivos, proyecto, carta de recomendación, dominio de un segundo idioma, etc., e indicar como deben entregarlos)

Podrán solicitar admisión quienes estén por obtener título en una licenciatura del área de Ciencias o Ingenierías y que muestren interés en incursionar en alguna de las áreas siguientes:

- a) Materiales estructurados
- b) Instrumentación científica

Las y los aspirantes que deseen solicitar admisión, además de llenar sus datos y completar requisitos solicitados en la plataforma de Admisiones UG (documentos y pago por derecho a examen), deberán enviar a la cuenta de la asistente del posgrado, Luz Abigail Becerra abigail@fisica.ugto.mx la siguiente documentación:

- Oficio dirigido al Comité de Admisión, solicitando admisión a la Maestría en Ciencias Aplicadas con exposición de motivos para estudiar esta Maestría.
- Comprobante de calificaciones donde se indique explícitamente el promedio general y el porcentaje de avance del programa educativo o certificado total de estudios, si éste no contiene el promedio general, realiza el cálculo y lo anexas en formato pdf a tu certificado de estudios.
- Acta de examen de licenciatura o título, si ya se cuenta con alguno de estos dos documentos. Si no se cuenta con el documento, informarlo en el correo.

- Dos cartas de referencia de docentes de la institución de procedencia, en papel membretado y con la firma de quien las expide.
- Curriculum Vitae completo (se debe registrar nombre completo, correo electrónico vigente, domicilio, grados académicos en proceso y grados académicos ya obtenidos, conocimiento de inglés, etc.).

IV Criterios de selección (enunciar los elementos que serán considerados en el proceso)

Única modalidad de ingreso: Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III (**desde casa**) y entrevista con el Comité de Admisión.

Registro en línea de la solicitud e impresión de la cédula.

Registrar solicitud en el portal de Admisiones dentro del período con fecha límite del **2 de mayo**.

V Información adicional importante (información que sea relevante para los aspirantes)

Para la aplicación del EXANI III, del área de Admisiones UG se enviará información sobre los pasos a seguir para sustentar este examen de manera virtual. Es necesario contar con equipo de cómputo y acceso a internet. El examen se realizará el **12 de junio**, a definir la hora.

Posterior a la fecha de aplicación del EXANI III se citará a la entrevista. Para poder tener derecho a la entrevista con el Comité de Admisión, es requisito indispensable haber presentado el EXANI III. La información sobre la fecha y hora de la entrevista se informará a las y los aspirantes a través de la cuenta de la asistente de la coordinación del posgrado, Luz Abigail Becerra abigail@fisica.ugto.mx.

Las y los aspirantes admitidos que quieran inscribirse en el período Agosto-Diciembre 2026, deben saber que la asignación de beca de la SECIHTI está sujeta al número de becas que le sean otorgadas al posgrado. Para más información sobre los requisitos para solicitar beca, revisar la página <https://www.ugto.mx/campusleon/dci/oferta-educativa-dci/oe-posgrado/maecienciasaplic>

VI Temario del examen de conocimientos (en caso de que aplique)

<http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>

Aviso: *“La División de Ciencias e Ingenierías, hace de su conocimiento que la información recibida, compartida y/o enviada para participar en esta convocatoria, será protegida en los términos establecidos en los artículos 2, fracciones IV, V, VI, VII, 4, 6, 7, 21 y 22, 25 y 26 de la Ley General de protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como de los artículos 2, fracciones I, II, 7, 8, 9, 19, 21, 26, 27 y 34 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.*

Para conocer las finalidades específicas del tratamiento de sus datos personales podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral **en:
<https://www.transparencia.ugto.mx/avisos-de-privacidad>” **